

INFORME DE MONITOREO N°33

03.01.2020

Información de denuncias recibidas

Durante el periodo de este informe comprendido entre las 14.00 horas del viernes 27 de diciembre y las 14:00 del viernes 03 de enero de 2020, es posible observar la mantención de prácticas vulneratorias de derechos humanos cometidas por agentes del Estado, en su mayoría Carabineros de Chile, que se han manifestado en el uso abusivo y desproporcionado de la fuerza en la represión de la protesta social.

En esta oportunidad, al igual que en las semanas anteriores, la mayoría de las denuncias recibidas dan cuenta de hechos producidos en el sector de Plaza de la Dignidad (ex Plaza Italia) entre las 18:00 hrs. y las 22:00 hrs. del viernes, y corresponden en su mayoría a lesiones corporales por disparos de proyectiles no balísticos, lanzamiento de bombas lacrimógenas y golpes de bastón policial o de puños y pies por parte de Carabineros.

El mismo viernes 27 de diciembre ocurre el lamentable fallecimiento de un manifestante que al huir del carro lanza agua cae en un foso de 1,80 metros que al interior tenía agua, falleciendo por asfixia por sumersión.

Sorprende la recepción de dos denuncias por hechos producidos en el marco de la concentración autoconvocada denominada “Año nuevo con dignidad” que reunió a miles de personas en Santiago la noche del 31 de diciembre en el sector de la Plaza de la Dignidad. Una de las denuncias refiere a lesiones por perdigones y la otra a inhalación de bombas lacrimógenas con resultado de náuseas, mareos y malestar ocular.

Síntesis de la información de denuncias

Entre las 14:00 horas del viernes 27 de diciembre y las 14:00 horas del viernes 03 de enero se recibieron 35 denuncias. Del total de denuncias recibidas, 11 corresponden a disparos de proyectiles no balísticos (perdigones) con resultados de lesión corporal, 9 lesiones por impacto de lacrimógena, 2 por impacto de chorro de carro lanza aguas (en uno de los casos también hubo lesión por impacto de lacrimógena), 9 denuncias por lesiones producto de golpes propinados con bastón retráctil y golpes de puños y pies por parte de

Carabineros, 2 denuncias por lesión por impacto de piedra lanzada por efectivo policial, 1 impacto de objeto no determinado, 1 lesión por caída mientras persona huía de Carabineros y 1 denuncia por inhalación de gases lacrimógenos.

Hasta el viernes 03 de enero a las 14:00 horas, la Defensoría Jurídica ha recibido 2386 denuncias: 5 casos corresponden a proyectiles balísticos y 1490 casos corresponden a disparos de proyectiles no balísticos generando lesiones de distinta consideración. Algunas de extrema gravedad que han implicado lesiones oculares de las que se han reportado 160 casos; 9 con pérdida probable de ojo y 6 con pérdida confirmada. También hemos recibido 326 denuncias de casos de lanzamiento de bombas lacrimógenas, impactado directamente al cuerpo o cabeza. Hay también 96 personas afectadas y lesionadas con gas pimienta, 62 denuncias por lesiones producto de carro lanza aguas, 9 denuncias por desnudamientos, 9 casos de atropellos por vehículos policiales y 264 casos que denuncian golpes de uniformados (puños, pies y bastón retráctil).

Hay 118 denuncias por casos de detenciones arbitrarias y faltas al debido proceso.

En cuanto al género de los/as denunciados, dos denuncias corresponden a personas no binaria y dos a personas transmascullinas, 311 a mujeres y 1929 a hombres y 142 sin información. Del total de denuncias recibidas, 148 se refieren vulneraciones a derechos de niños, niñas y adolescentes; 10 denuncian afectaciones a adultos/as mayores; 24 a personas extranjeras; 6 a personas con discapacidad; 4 personas indígenas; y 9 afectan a personas en situación de calle.

En cuanto al agente del Estado, la mayoría de las denuncias siguen informando a Carabineros de Chile como autores. Del total de denuncias recibidas hasta la fecha, 1744 corresponden a Carabineros de Chile, 33 casos corresponden al Ejército de Chile, 19 a Policía de Investigaciones y 1 caso a Marina de Chile.

La Defensoría Jurídica ha presentado hasta la fecha un total de 891 denuncias al Ministerio Público. Las denuncias presentadas corresponden a casos de lesiones corporales graves, lesiones corporales menos graves, amenazas, tortura, apremios ilegítimos y detenciones arbitrarias. Los apremios más graves denunciados son hechos constitutivos de tortura, apremios ilegítimos y violencia sexual.

